

---

# Análisis de las fuentes de información para la formación de catalogadores en las universidades españolas

*Analysis of information resources for the training of cataloguers in Spanish universities*

---

Carlos DÍAZ-REDONDO (1), Ana B. RÍOS HILARIO (2)

(1) Facultad de Traducción y Documentación (2) Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Salamanca, Calle Francisco de Vitoria 6-16, 37008, Salamanca, España, {charlierdiaz | anarihi}@usal.es

## Resumen

Se analizan las bibliografías propuestas por los docentes que imparten la materia Catalogación descriptiva en el sistema universitario español para determinar autores y documentos más recomendados, volumen de las bibliografías y tipos documentales más recurridos, idioma de publicación, obsolescencia de las referencias, accesibilidad y disponibilidad para el alumnado.

**Palabras clave:** Bibliografías. Catalogación descriptiva. Fuentes de información. Grado en Información y Documentación. Representación y recuperación de la información. España.

## Abstract

Reading lists proposed by the professors who teach Descriptive cataloging in the Spanish university system are analyzed to determine the most recommended authors and documents, volume of bibliographies and most frequently used types of documents, language of publication, obsolescence of references, accessibility and availability for the student.

**Keywords:** Descriptive cataloging. Degree in Library and Information Science. Information representation and retrieval. Information resources. Reading lists. Spain.

## 1. Introducción

Los listados de lecturas o bibliografías recomendadas son una parte imprescindible de la guía docente en tanto que aglutinan las fuentes de información necesarias para el conocimiento elemental de una determinada materia. Un nicho de investigación poco explorado yace en el análisis de la naturaleza de estas fuentes, de la manera en que los estudiantes acceden a ellas, así como en las interacciones que se establecen entre este recurso educativo y los catálogos de las bibliotecas universitarias.

En España, en el campo de la Biblioteconomía y Documentación, son pocos los trabajos que abordan esta temática de forma específica. Uno de los textos con mayor interés para nuestra área de conocimiento es el de Lascurain-Sánchez *et al.*, quienes, en 2008, estando muy próxima la implantación de los nuevos grados, realizaron un análisis de las bibliografías recomendadas en los planes de estudio de las diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y de las licenciaturas en Documentación ofertadas en las universidades públicas españolas con la finalidad de conocer las principales características de las fuentes, ocupándose de las tipologías documentales, el idioma, la dispersión de las publicaciones científicas o su antigüedad.

Algunos años más tarde, el proyecto “National Monograph Strategy”, realizado en 2014 por la organización Jisc en colaboración con Research Libraries UK (RLUK) y la Society for Colleges, National and University Libraries (SCONUL), analizó los principales problemas que planteaba el acceso a monografías académicas en bibliotecas universitarias y de investigación (Ward y Colbron, 2016). Y este informe, desgranado por Borrego (2018), ponía de manifiesto que una de las razones más poderosas por las que estos centros adquirirían determinados libros es porque éstos se citaban en las bibliografías recomendadas de las asignaturas.

Ese mismo año, Lavado-Sánchez y Pereda-Llerena (2014) presentaron un análisis de uso de las bibliografías recomendadas en formato electrónico en la biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tras proponerse ésta adquirir las fuentes recomendadas en los estudios de Grado y de Posgrado y publicadas en formato electrónico por su propia editorial.

También Prieto Paíno (2014) tomó seis estudios de Grado de las áreas Científico-Técnica, Humanidades y Ciencias Sociales impartidos en la Universidad de Salamanca, entre ellos el Grado en Información y Documentación, y realizó un análisis de las bibliografías recomendadas propuestas. Su trabajo se centra en aspectos como la

edad de las fuentes, las características de las editoriales, la disponibilidad de las obras en el catálogo de la biblioteca universitaria, los géneros literarios, la presencia de recursos electrónicos y su tipología, y otras cuestiones más generales.

Realizando una aproximación muy similar, González Sánchez (2021) tomó cinco estudios de Grado de las áreas de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales impartidos en esta misma Universidad, entre ellos también el Grado en Información y Documentación, analizando nuevamente aspectos como la obsolescencia, los géneros literarios o la identidad y tipología de las ediciones.

Diez-Diez y Riesco-Peláez (2022), que abordaron recientemente la puesta en marcha de un sistema de gestión de bibliografías recomendadas a través de tres asignaturas de la Universidad de León, concluyeron que casi la mitad de los estudiantes desconoce que el contenido de las bibliografías se encuentra —o debe hacerlo— en la biblioteca universitaria.

Más recientemente, Arroyo-Vázquez et al. (2023) han realizado un análisis de disponibilidad de los libros electrónicos de la bibliografía recomendada en el Grado en Información y Documentación que se imparte en modalidad online en la Universidad de León. Buscaban conocer qué porcentaje de las monografías recomendadas se encontraba disponible en formato digital, a través de licencias de préstamo en bibliotecas o, directamente, en acceso abierto. Sus resultados, que apuntan a menos de la tercera parte de las monografías, ponen de manifiesto un bajísimo índice de disponibilidad.

Como puede observarse, la mayor parte de estos trabajos están muy vinculados con estudios centrados en el uso de bibliotecas, del libro electrónico y de editoriales académicas. Sin embargo, no se ha atendido a la faceta formativa. Si es innegable que ésta bebe directamente de las fuentes, realizar un acercamiento a la naturaleza de estos recursos y analizarlos nos permite por ende aproximarnos y conocer aspectos que podrían ayudarnos a mejorar como docentes en esta materia.

Por esta razón, en el ánimo de conocer cuál es la naturaleza de las fuentes de información empleadas en la formación en Catalogación descriptiva, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿Quiénes son los autores con mayor predicamento en la materia y cuáles son los documentos que se están utilizando actualmente para instruir a los futuros catalogadores? ¿Cuántas fuentes son utilizadas de media en cada bibliografía recomendada? ¿A qué tipología responden? ¿Cuánto han envejecido estos conocimientos? ¿En qué idioma se recomiendan estos recursos? Y, probablemente lo

más importante desde el punto de vista docente: ¿las bibliografías son accesibles para el alumnado? ¿Los recursos recomendados están disponibles? ¿A través de qué medios?

## 2. Objetivos y metodología

Con el fin de responder estas cuestiones y generar una imagen de conjunto, nos proponemos someter las fuentes recogidas en las bibliografías recomendadas de las asignaturas relativas a Catalogación descriptiva a un análisis que determine:

1. Los autores, personales y corporativos, así como los documentos más representados.
2. El volumen y los tipos documentales más recorridos.
3. El nivel de envejecimiento u obsolescencia de los recursos.
4. El idioma de publicación que predomina.
5. La accesibilidad de las bibliografías y la disponibilidad inmediata de las fuentes para el alumnado.

Para alcanzar estos objetivos específicos, fue necesario en primer lugar localizar las universidades que en la actualidad imparten el Grado en Información y Documentación en España.

Cabe señalar que, en los últimos años, algunas universidades han modificado el Grado en Información y Documentación que hemos conocido desde la implantación del Plan Bolonia con más o menos cambios para dar paso a otros estudios de muy similar naturaleza. Es el caso, por ejemplo, de las Universidades Carlos III de Madrid o de Murcia, en las que ya se ha implantado el Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales; el de la Universitat de Barcelona, donde se cursa el Grado en Gestión de Información y Documentación Digital; o el de la Universidade da Coruña, donde se imparte el Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación.

En todos estos casos, los conocimientos relativos a la Catalogación descriptiva tal y como la habíamos entendido hasta ahora no tienen una asignatura propia, sino que están recogidos en otras materias. Así, por ejemplo, en el Grado impartido en la Universidad de Murcia están recogidos en el segundo bloque de la asignatura “Gestión de bibliotecas”. En la Universidad Carlos III de Madrid, están englobados en la materia “Metadatos avanzados”. En este caso, además, los contenidos relativos a Catalogación descriptiva son escasos y se circunscriben exclusivamente a RDA. En el Grado de la Universidade da Coruña, se encuentran dentro de la asignatura “Representación e Recuperación Dixital da Información I”.

A pesar de estos cambios, la Catalogación descriptiva continúa siendo un pilar fundamental dentro del bloque de asignaturas dedicadas al estudio de las técnicas de representación y recuperación de la información. En ese apartado la situaba la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) dos décadas atrás (2004: 96), en el libro blanco del título, junto con contenidos como indización; clasificación; resumen; desarrollo, mantenimiento y evaluación de instrumentos de organización, control y acceso; elaboración, mantenimiento y uso de lenguajes documentales; técnicas de recuperación de información; sistemas avanzados de recuperación de información; y evaluación de la recuperación de información.

Recurrimos entonces a la oferta general de enseñanzas y plazas para el curso 2023/2024, que se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Universidades.

Son, en total, once instituciones: la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidade da Coruña (UDC), la Universitat de Barcelona (UB), la Universidad de Granada (UGR), la Universidad de Extremadura (UEx), la Universidad de León (ULe), la Universidad de Murcia (UM), la Universidad de Salamanca (USAL), la Universitat de València (UV) y la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

Con el propósito de localizar las asignaturas relativas a Catalogación descriptiva, hemos rastreado los correspondientes planes de estudio en el sitio web de cada universidad y los hemos revisado uno a uno. En la mayoría de los casos, las asignaturas fueron fácilmente identificables por estar la materia implícita en el título. Solamente en tres ocasiones tuvimos que revisar los contenidos de todas las asignaturas vinculadas a la representación y recuperación de la información para dar con aquellas en las que se integra la docencia relativa a la catalogación.

Se trata, concretamente, de las asignaturas ya mencionadas: “Gestión de bibliotecas” de la Universidad de Murcia, “Metadatos avanzados” de la Universidad Carlos III de Madrid, y “Representación e Recuperación Dixital da Información I”, de la Universidade da Coruña.

Una vez localizadas las instituciones, los planes de estudio y las asignaturas, acudimos a las guías académicas oficiales del curso académico 2023/2024 para extraer las bibliografías recomendadas de las asignaturas de catalogación. Los listados se volcaron en un documento de Excel para facilitar su tratamiento y el análisis de los datos.

A continuación, normalizamos las referencias bibliográficas y corregimos algunas erratas detectadas en ellas. Una vez realizado este paso, clasificamos los recursos en función de su tipología documental. Para realizar esta distribución, hemos utilizado las claves de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Tipología documental</i>	<i>Clave</i>
Manuales docentes y libros de prácticas o ejercicios	MAN
Monografías científicas	MON
Capítulos de libro	CL
Artículos científicos	AC
Artículos divulgativos	AD
Tesis de pre o posgrado	TES
Normas técnicas o directrices oficiales	NT
Documentos de trabajo o informes	DT
Recursos o sitios web	RW
Otro tipo de recursos (manuales de procedimiento, manuales de ayuda para SIGB, etc.)	O

*Tabla 1. Tipologías documentales y claves*

Generado el listado, procedimos a crear una segunda relación de referencias, esta vez combinando las duplicadas. Este paso nos ha permitido realizar tanto análisis de datos de carácter general como análisis facetados, centrados en determinados aspectos de las fuentes.

Como indicadores de obsolescencia o envejecimiento de las bibliografías recomendadas hemos empleado el indicador de vida media, que se calcula considerando la media de edad de los documentos en función del año en que se han publicado. Hemos recurrido asimismo al índice de Price (1965), que nos ha aportado el porcentaje de referencias con una antigüedad menor a 5 años respecto al año de conformación de la bibliografía. En ambos casos hemos tomado el 2023 como año de referencia por ser éste el año en que debió ser redactada o revisada cada bibliografía.

Por otro lado, hemos entendido la accesibilidad de la bibliografía como la viabilidad de obtener el listado de referencias por parte del alumnado, ya sea a través de la consulta de la guía docente como de otros medios, especialmente el módulo diseñado a tal efecto en el SIGB que controla el catálogo de su biblioteca universitaria. Esto supone que un determinado recurso está señalado dentro del catálogo como fuente recomendada de una determinada materia, facilitando por un lado su recuperación y aportando por otro un valor de calidad añadido (Tabacaru y Hartnett, 2017).

Finalmente, nos hemos referido a disponibilidad como la posibilidad que el alumnado tiene de acceder ya sea física como digitalmente a los recursos recomendados en la bibliografía. Esta disponibilidad de las fuentes se ha valorado de diferente forma atendiendo a la tipología documental del recurso. Así, por ejemplo, para manuales, monografías científicas y capítulos de libro, se ha comprobado si estaban presentes en el catálogo de la biblioteca universitaria. En el caso de los artículos, se ha tomado como indicador de disponibilidad su nivel de acceso o la suscripción de la revista por parte de los servicios bibliotecarios de la universidad. Para normas técnicas y documentos de trabajo, hemos valorado su existencia en el catálogo o la posibilidad de descarga por parte de la institución responsable. Para recursos y páginas web, se ha valorado si la URL/URI funcionaba correctamente en el momento del análisis.

### 3. Resultados

Tal y como se aprecia en la Tabla II, las bibliografías recomendadas que se han analizado derivan de once asignaturas impartidas por once universidades españolas. Todas ellas son asignaturas de 6 ECTS, de carácter obligatorio, impartidas en segundo curso, con excepción de "Metadatos avanzados", de la Universidad Carlos III de Madrid, que es de carácter optativo y se imparte en cuarto curso.

El conjunto de bibliografías está compuesto por 157 recursos recomendados que han sido generados por 83 autores diferentes. De estos, un total de 69 (83,15 %) son autores personales. Con respecto a estos, una distribución por género permite conocer que, al margen de los autores corporativos (n=14, 16,86 %), hay una predominancia de mujeres (n=43, 51,80 %) sobre hombres (n=26, 31,32 %).

Institución	Grado	Asignatura
Universidad Carlos III de Madrid	Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	Metadatos avanzados (6 ECTS-OP-4º)
Universidad Complutense de Madrid	Grado en Información y Documentación	Catalogación descriptiva (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de Extremadura	Grado en Información y Documentación	Catalogación descriptiva (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de Granada	Grado en Información y Documentación	Catalogación descriptiva (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de León	Grado en Información y Documentación	Catalogación en Bibliotecas y Centros de Documentación (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de Murcia	Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	Gestión de Bibliotecas (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de Salamanca	Grado en Información y Documentación	Descripción y Acceso de Recursos Bibliográficos (6 ECTS-OB-2º)
Universidad de Zaragoza	Grado en Información y Documentación	Catalogación 6 ECTS-OB-2º)
Universidade da Coruña	Grado en Xestión Dixital de Información e Documentación	Representación e Recuperación Dixital da Información I (6 ECTS-OB-2º)
Universitat de Barcelona	Gestión de Información y Documentación Digital	Representación de la Información: Catalogación (6 ECTS-OB-2º)
Universitat de València	Grado en Información y Documentación	Catalogación Automatizada (6 ECTS-OB-2º)

Tabla II. Universidades, grados y asignaturas

#### 3.1. Autores y documentos

De acuerdo con los datos recogidos en la Tabla III, tras el análisis de los 157 ítems, los autores más visibles son: en primer lugar, María Olarán Múgica, de la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, con 13 recomendaciones (8,82 %). En segundo lugar, encontramos a Marta Martínez García, con 10 recomendaciones (6,36 %). En tercer lugar, figura Ana B. Ríos Hilario, del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, con 6 recomendaciones (3,82 %).

A estas tres autoras que encabezan la lista les siguen otros tres autores que comparten el cuarto lugar, todos ellos con 4 recomendaciones (2,54

%) : Antonio Bereijo Martínez, del Departamento de Humanidades de la Universidade da Coruña; Adelina Clausó García, del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid; y Assumpció Estivill i Rius, del Departament de Biblioteconomia, Documentació i Comunicació Audiovisual de la Universitat de Barcelona.

Finalmente, en quinto lugar, se encuentran, con 3 recomendaciones (1,91 %) cada uno, Deborah J. Byrne; José Antonio Gómez Hernández, del Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia; Daniel N. Joudrey, de la Simmons University's School of Library and Information Science; Arlene G. Taylor, de la University of Pittsburgh's Library & Information Science Program; María Pinto Molina y Rafael

Ruiz Pérez, ambos del Departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Granada; y Bárbara Tillet, de la Library of Congress. El resto de los autores tienen entre dos y una recomendación.

<i>Autor/a</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
Olaran Múgica, María	13	8,82
Martínez García, Marta	10	6,36
Ríos Hilario, Ana Belén	6	3,82
Bereijo Martínez, Antonio	4	2,54
Clausó García, Adelina	4	2,54
Estivill i Rius, Assumpció	4	2,54
Byrne, Deborah J.	3	1,91
Gómez Hernández, José Antonio	3	1,91
Joudrey, Daniel N.	3	1,91
Pinto Molina, María	3	1,91
Ruiz Pérez, Rafael	3	1,91
Taylor, Arlene G.	3	1,91
Tillet, Bárbara	3	1,91

*Tabla III. Autores más recomendados*

<i>Autor corporativo</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)	22	14,01
Ministerio de Educación y Cultura, Gobierno de España (MEC)	9	5,73
Biblioteca Nacional de España (BNE)	8	5,09
Library of Congress (LC)	6	3,82
The Dublin Core Metadata Initiative (DCMI)	4	2,54
American Library Association (ALA)	3	1,91

*Tabla IV. Autores corporativos más recomendados*

Si atendemos ahora a los autores corporativos, de acuerdo con la Tabla IV, encontramos en primer lugar a la IFLA ( $n=22$ , 14,01 %), seguida del Ministerio de Cultura del Gobierno de España ( $n=9$ , 5,73 %) y la Biblioteca Nacional de España ( $n=8$ , 5,09 %). A estas les siguen tres entidades americanas: Library of Congress ( $n=6$ , 3,82 %), The Dublin Core Metadata Initiative ( $n=4$ , 2,54 %) y la American Library Association ( $n=3$ , 1,91 %). Tras estas, las entidades restantes alcanzan todas ellas una sola recomendación.

Por lo que respecta a los documentos más recomendados, destacan muy por encima del resto dos obras, ambas normas técnicas y, dentro de esta tipología, estándares de catalogación. En

primer lugar, se encuentran las Reglas de Catalogación españolas, que son recomendadas en 8 bibliografías. En segundo lugar, la norma Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), en su edición consolidada, que es recomendada 5 veces. A continuación, encontramos dos sistemas de codificación: el formato IBER-MARC para registros bibliográficos, que es recomendado en 4 ocasiones, seguido del formato MARC21, con 3 recomendaciones.

Resulta sorprendente, especialmente atendiendo al momento de cambios en que nos encontramos, que en el conjunto de ítems existan 17 documentos que versen sobre RDA y, sin embargo, no podemos valorar documentos destacados pues ninguno de ellos recibe más de 2 recomendaciones. Estas son las mismas que han alcanzado, por ejemplo, otros estándares de catalogación que no tienen tradición en nuestro país como, por ejemplo, las Reglas de catalogación angloamericanas.

Existe una falta ensordecedora de recursos que acerquen al alumnado a los SIGB en lo que en el futuro tendrán que demostrar sus capacidades catalogadoras. En todo el grueso de bibliografías, solamente existen 2 documentos que versen sobre esta materia: un manual de funcionamiento de Koha y otro del sistema de bibliotecas escolares AbiesWeb.

### 3.2. Volumen y tipos documentales

Como puede apreciarse en la Tabla V (en la página siguiente), el volumen de las bibliografías analizadas es muy dispar entre sí. La institución con un menor número de recursos recomendados es la Universidad de Zaragoza ( $n=2$ ), frente a la Universidad de Granada, que es el que más ítems incluye en su bibliografía ( $n=40$ ). La media se sitúa en un valor de 14,2 referencias por asignatura, mientras que la mediana es de 12.

Los datos arrojados por estas dos instituciones resultan cuanto menos llamativos. En el primer caso, la bibliografía recomendada por la Universidad de Zaragoza consiste únicamente en dos normas técnicas: las Reglas de Catalogación españolas y el Formato MARC21. Esto pondría de manifiesto el altísimo valor práctico que desde esta universidad se le pretende imprimir a la materia. En el segundo caso, la Universidad de Granada recomienda todos los tipos de materiales, con excepción de artículos de divulgación y tesis de pre o posgrado.

Con respecto a las tipologías documentales, son precisamente estas dos últimas las que todas las instituciones eligen obviar. Los resultados están encabezados por los manuales docentes y libros

de prácticas y ejercicios (n=58, 36,94 %), seguidos de las normas técnicas (n=32, 20,38 %). A continuación, se sitúan las monografías científicas (n=22, 14,01 %), los artículos científicos (n=17, 10,82 %) y los documentos de trabajo

(n=15, 9,55 %). En último término, encontramos los recursos web (n=7, 4,45 %), los capítulos de libro (n=3, 1,91 %), y otro tipo de recursos (n=3, 1,91 %).

Claves / Institución	MAN		MON		CL		AC		AD		TES		NT		DT		RW		O		Totales	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
UC3M	1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	50	1	25	0	0	0	0	4	100
UCM	4	50	0	0	0	0	1	12,5	0	0	0	0	2	25	1	12,5	0	0	0	0	8	100
UDC	6	42,85	2	14,28	1	7,14	3	21,42	0	0	0	0	2	14,28	0	0	0	0	0	0	14	100
UB	6	50	5	41,66	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8,33	0	0	0	0	0	0	12	100
UGR	12	30	4	7,5	1	5	4	10	0	0	0	0	6	15	9	22,5	3	7,5	1	2,5	40	100
UEX	10	40	2	8	0	0	4	16	0	0	0	0	7	28	2	8	0	0	0	0	25	100
ULE	5	38,46	3	23,07	0	0	1	7,69	0	0	0	0	3	23,07	1	7,69	0	0	0	0	13	100
UM	1	8,33	6	50	0	0	4	33,33	0	0	0	0	0	0	1	8,33	0	0	0	0	12	100
USAL	12	57,14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	28,57	0	0	2	9,52	1	4,76	21	100
UV	1	16,66	0	0	1	16,66	0	0	0	0	0	0	1	16,66	0	0	2	33,33	1	16,66	6	100
UNIZAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	2	100
Totales	58	36,94	22	14,01	3	1,91	17	10,82	0	0	0	0	32	20,38	15	9,55	7	4,45	3	1,91	157	100

Tabla V. Tipología y volumen de ítems por universidades

### 3.3. Grado de obsolescencia

Atendiendo a la antigüedad de los ítems recomendados, en la Tabla VI podemos comprobar, una vez calculado el índice de Price, que los contenidos extraídos de las bibliografías se han publicado en su mayoría con anterioridad a cinco años, es decir, antes del año 2019. Apenas una décima parte de los recursos (n=16, 10,19 %) están englobados entre 2019 y 2023.

Institución	Ítems totales	Ítems < 5 años (2019-2023)	Índice de Price (%)
UC3M	4	0	0
UCM	8	0	0
UDC	14	0	0
UB	12	0	0
UGR	40	4	10
UEX	25	0	0
ULE	13	2	15,38
UM	12	4	33,33
USAL	21	4	19,04
UV	6	1	16,66
UNIZAR	2	1	50
Total	157	16	10,19

Tabla VI. Índice de Price por universidades

Estos valores aportados por el índice de Price se ratifican recurriendo al indicador de edad media de los documentos. Así, de acuerdo con los datos contenidos en la Tabla VII, podemos profundizar en el análisis y observar que las bibliografías con

una vida media menor corresponden a las asignaturas impartidas en la Universidad Carlos III de Madrid (8,50 años), que aparece seguida inmediatamente por la Universidad de Murcia (8,58 años). Los valores más altos se encuentran en la Universidad de Granada (25,27 años) y en la Universidad da Coruña (23,85 años). La vida media de todo el conjunto de recursos se sitúa en 17,44 años.

Institución	Ítems totales	Vida media en años
UC3M	4	8,50
UCM	8	12,37
UDC	14	23,85
UB	12	13,41
UGR	40	25,27
UEX	25	16,04
ULE	13	11,30
UM	12	8,58
USAL	21	14,95
UV	6	18
UNIZAR	2	13,50
Total	157	17,44

Tabla VII. Vida media de las bibliografías

### 3.4. Idioma

Atendiendo ahora a la lengua de los recursos recomendados, como puede apreciarse en la Figura 1, una abrumadora mayoría están publicados en español (n=117, 75,52 %), seguidos de

otro grupo de referencias en inglés (n=38, 24,20 %). Encontramos también presentes, aunque de una manera totalmente anecdótica, otros idiomas, como el francés (n=1, 0,63 %) o el catalán (n=1, 0,63 %).

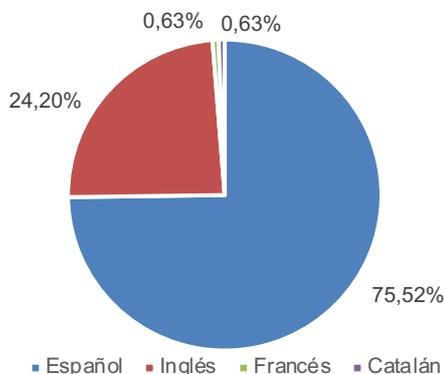


Figura 1. Distribución de idiomas

Institución	Ítems totales	Ítems disponibles	% disponible
UC3M	4	4	100
UCM	8	8	100
UDC	14	12	85,71
UB	12	11	91,66
UGR	40	35	85,36
UEX	25	25	100
ULE	13	12	92,30
UM	12	11	91,66
USAL	21	19	90,47
UV	6	4	66,66
UNIZAR	2	2	100
Total	157	143	91,08

Tabla VIII. Disponibilidad de recursos por universidades

### 3.5. Accesibilidad y disponibilidad inmediata

Si bien en todas las materias estudiadas las bibliografías recomendadas son accesibles para el alumnado en las guías académicas, resulta muy interesante señalar que solamente la Universidad de León, de Coruña, de Granada, de Extremadura y de Barcelona (n=5, 45,45 %) participan del módulo de bibliografías recomendadas del SIGB de sus catálogos.

Con respecto a la disponibilidad de los propios recursos recomendados en las bibliografías, tal y

como se aprecia en la Tabla VIII, un análisis general muestra que un alto número de recursos (n=143, 91,08 %) están inmediatamente disponibles para el alumnado, ya sea en el catálogo de su biblioteca universitaria o de manera digital.

Hemos hallado además que solamente 4 de las 11 universidades (Universidad Carlos III de Madrid, Complutense de Madrid, Extremadura y Zaragoza) proporcionan al alumnado un 100 % de referencias inmediatamente accesibles.

De las 7 universidades restantes, 3 se sitúan por debajo del umbral del 90 %. Son la Universidad de Valencia, con un valor de 66,66 %; la Universidad de Granada, con un valor de 85,36 %; y finalmente la Universidade da Coruña, con un valor de 85,71 %.

## 4. Conclusiones

De acuerdo con los resultados del estudio, podemos concluir que existe un predominio eminentemente femenino en la autoría de las fuentes. Las autoras más recomendadas son mujeres, y las tres pertenecen al panorama científico español. Destacan muy por encima del resto los trabajos publicados por Olan Múgica y Martínez García, cuyos manuales de catalogación son una de las fuentes más empleadas en la docencia de esta materia. Entre los autores con mayor número de trabajos recomendados solamente encontramos cuatro personas ajenas a la ciencia española.

Si atendemos a los autores corporativos, encabeza sin lugar a duda la IFLA como autora de un numeroso grupo de directrices y estándares. No sorprende entonces que, con respecto a los tipos documentales, la docencia en Catalogación descriptiva se esté llevando a cabo a través de manuales y, precisamente, normas técnicas.

A este respecto, Lascurain-Sánchez et al. (2008) anticipaban que, con la adaptación al EEES, las bibliografías serían en el futuro más exhaustivas debido a un trabajo más autónomo por parte del alumno. También que la tipología documental sería más diversa, aumentando especialmente la presencia de recursos electrónicos, condición que no se ha cumplido en este estudio al suponer éstos apenas el 5 % de todas las bibliografías.

Por lo que respecta a los documentos más recomendados son, muy alejados del resto del conjunto, dos normas que sitúan la docencia en esta materia centrada aún en las Reglas de Catalogación españolas y la ISBD consolidada. Sorprende además que el sistema de codificación más citado sea el formato IBERMARC, lo que refuerza la idea de desactualización que ya nos avisaban los indicadores de obsolescencia.

Otros estándares de catalogación, tales como RDA, aglutinan como temática un buen número de documentos, pero aún no se ha distinguido un trabajo concreto como fuente preferida. Resulta chocante especialmente que ninguna de las bibliografías recomiende la consulta de los perfiles de aplicación de RDA que la Biblioteca Nacional de España había publicado ya en el año 2022.

Con respecto a la edad media de los recursos, Lascurain-Sánchez et al. (2008), trabajando con la bibliografía recomendada de las diplomaturas y licenciaturas de Biblioteconomía y Documentación, habían fijado un valor de vida media de 10,98 años, tomando como referencia el año 2006. Arroyo-Vázquez et al. revelaron que los recursos recomendados en el curso 2021-2022 en el Grado en Información y Documentación cursado en modalidad online en la Universidad de León tenían una edad media significativamente superior, concretamente de 18,3 años. En nuestro caso, la vida media de todas las bibliografías se asemeja al caso leonés, situándose en 17,44 años. Esta cifra responde a diferentes circunstancias, como la vigencia de determinados conocimientos técnicos relativos a la catalogación, especialmente los estándares, o la ausencia de investigación en el campo, sin poder descartar por supuesto la desactualización de las bibliografías recomendadas.

Ninguna de las bibliografías emplea artículos divulgativos ni tesis de investigación, seguramente porque estriban en un valor extremo divulgativo y un valor extremo investigador.

Los materiales están en su mayoría publicados en español, seguidos muy de lejos por el inglés. Otros idiomas, como el francés y el catalán, aunque presentes, son anecdóticos. Las bibliografías tienen un volumen medio de 14,2 referencias por asignatura, con un valor de mediana de 12 ítems.

Con respecto a la disponibilidad, si bien todas las bibliografías recomendadas son fácilmente accesibles a través de las guías académicas de cada estudio de Grado, todavía menos de la mitad de las instituciones difunden sus bibliografías a través de los SIGB de sus bibliotecas, lo que pone de manifiesto dos realidades problemáticas.

Por un lado, puede observarse una infravaloración de este módulo de gestión, tan útil para organizar los listados e identificar los recursos dentro del catálogo. Y por otro, se evidencia una comunicación mejorable entre los docentes, responsables de recomendar los recursos, y los bibliotecarios, que tienen que gestionarlos dentro del sistema.

Para reconducirlas, remitimos a las recomendaciones de Arroyo-Vázquez et al. (2023) que, por

un lado conminan a los profesores a tomar conciencia sobre las dificultades de acceso, por ejemplo revisando periódicamente si la bibliografía está actualizada o la disponibilidad de las referencias recomendadas; y por otro, encargan a las bibliotecas la tarea de poner en práctica soluciones que faciliten la consulta de los materiales, incrementando la adquisición de recursos electrónicos o apostando por aplicaciones específicas de gestión de bibliografías integradas en los SIGB.

## Referencias

- Arroyo-Vázquez, Natalia; Alvite-Díez, María-Luisa; Rodríguez-Bravo, Blanca; Cos González-Taladriz, Lucía de (2023). Disponibilidad de los libros electrónicos de la bibliografía recomendada en bibliotecas universitarias. El Grado en Información y Documentación online de la Universidad de León. // *Revista General de Información y Documentación*. 33:1, 257-279.
- Borrego, Ángel (2018). Acceso digital a las monografías académicas: una tarea todavía llena de dificultades. // *Anuario ThinkEPI*. 12, 336-338. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.54>
- Diez-Diez, Ángela; Riesco-Peláez, María-Aurora (2022). Reading Lists, learning support tools: Leganto. // *Human Review: International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades*. 13:6. 1-14. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4079>
- González Sánchez, Miguel (2021). Análisis de las bibliografías recomendadas en diferentes grados de la Universidad de Salamanca [Trabajo de Fin de Grado en Información y Documentación]. Salamanca: Universidad. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10366/149843>
- Lascurain-Sánchez, María-Luisa; Iribarren-Maestro, Isabel; Sanz-Casado, Elías (2008). Análisis de la bibliografía recomendada en los planes de estudio de las diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y las licenciaturas en Documentación de las universidades públicas españolas. // Frías, José Antonio; Travieso Rodríguez, Crispulo (eds.). *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 813-826.
- Lavado-Sánchez, María-Teresa; Pereda-Llerena, Francisco-Javier (2014). Uso de la bibliografía recomendada en formato electrónico en la Biblioteca de la UNED. // 13º Workshop de REBIUN sobre proyectos digitales: Los libros electrónicos en las bibliotecas, Zamora, 1 y 2 de octubre. <http://hdl.handle.net/10366/123901>
- Price, Derek J. de Solla (1965). Networks of scientific papers. // *Science*. 149:3683, 510-515.
- Prieto Paíno, Cristina (2014). Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de Humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca. [Trabajo Fin de Grado en Información y Documentación]. Salamanca: Universidad. <http://hdl.handle.net/10366/123403>.
- Tabacaru, S.; Hartnett, E. (2017). How academic libraries provide value through course readings // *Journal of Electronic Resources Librarianship*. 29:1. 24-36. <https://doi.org/10.1080/1941126X.2017.1270098>
- Ward, Vivien; Colbron, Karen (2016). Digital access solutions: report on investigations for possible pilot studies. Bristol: Jisc.

Enviado: 2024-04-29. Segunda versión: 2024-10-16.  
Aceptado: 2024-10-21.